



EVALUACION SEMESTRAL 2016 DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE DESCENTRALIZACIÓN

1. **Título:** "Informe semestral de avance de la Política Nacional en Materia de Descentralización para el Primer Semestre del año 2016 por parte del Ministerio de Salud.

2. **Presentación de responsable :**

FUNCIONARIO RESPONSABLE

ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD

Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónica	Teléfono
Dr. Oscar Bueno Valenzuela	Directora Ejecutiva	Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos de la OGPPM	obueno@minsa.gob.pe	3156600 - 2829

OGPPM: Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

PERSONAL DE ENLACE

ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD

Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónica	Teléfono
Eco. Doris Palacios Olivera	Especialista en Planeamiento	Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos de la OGPPM	dpalacios@minsa.gob.pe	3156600 - 2859

OGPPM: Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

3. **Análisis Descriptivo :**

En relación al desempeño referido a Descentralización se ha alcanzado lo siguiente:

- La Comisión Intergubernamental de Salud, ha sesionado en 03 oportunidades (XXIV y XXV Reunión Ordinaria y XII Reunión Extraordinaria), lográndose un desempeño respecto a la programación anual del 75%.
- Se realizó 03 capacitaciones en transferencia tecnológica en salud ocupacional y ambiental en las regiones de Tacna, Apurímac y Ancash, lográndose un desempeño respecto a la programación anual del 75%.
- Se realizó 06 capacitaciones en transferencia tecnológica en salud ocupacional y ambiental en relación de las actividades económicas en las regiones de Lima (2), Huancavelica, Madre de Dios, Ucayali y Loreto, lográndose un desempeño respecto a la programación anual del 150%.
- Se realizó la capacitación a los profesionales de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana UNAP – Iquitos, Región Loreto, para que la DIRESA cuente con profesionales preparados para la ejecución de pruebas rápidas en control de





calidad de medicamentos, lográndose un desempeño respecto a la programación anual del 50%.

- Se realizó 07 evaluaciones técnicas transferidas a los laboratorios regionales, en los siguientes métodos: Virus respiratorios, enteroparásitos y Chagas, lográndose un desempeño respecto a la programación anual del 58%.
- Se ha publicado 06 documentos técnicos en el portal de Transparencia del Ministerio de Salud, lográndose un desempeño respecto a la programación anual del 75%.
- Se brindó asistencia técnica a las 25 regiones en la elaboración de sus Planes de Equipamiento de los Establecimientos de Salud, lográndose un desempeño respecto a la programación anual del 100%.
- Se brindó asistencia técnica a las 25 regiones en la elaboración de sus Planes de Mantenimiento de los Establecimientos de Salud, lográndose un desempeño respecto a la programación anual del 100%.

NIVEL DE ALCANCE	N°
Metas Superadas	07
Metas Alcanzadas	01
Metas No Alcanzadas	
Metas No Ejecutadas	
Total Indicadores Programados	08

Al semestre 2016.

4. Análisis Cognoscitivo

4.1. Resultados alcanzados en relación al cumplimiento de las metas programadas:

Objetivo 1.1 Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.

- ✓ **Direcciones regionales de Salud que implementan la tecnología de decisiones informadas.**

No se tiene meta programada para el primer semestre 2016, pero se realizó las siguientes acciones:

- En el marco de la transferencia de la Tecnología Decisiones Informadas (TDI), se ha realizado el análisis de las necesidades de capacitación del personal de la Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable de las Direcciones Regionales de Salud.





- Contar con una hoja de ruta para el monitoreo de la implementación de TDI en distritos nuevos, así como para los 82 distritos continuadores, quienes deben realizar la segunda medición.
- En el marco de transferencia de la Tecnología Decisiones Informadas a Direcciones Regionales de Salud y gobiernos locales de los distritos con mayor pobreza en el Perú, se realizó el "Encuentro nacional de experiencias exitosas en la reducción de la desnutrición crónica infantil y anemia, desde el gobierno local como producto de la implementación de la Tecnología Decisiones Informadas-TDI", cuyo objetivo fue socializar e intercambiar intervenciones y estrategias exitosas impulsadas desde los gobiernos locales, que contribuyen en la disminución de la desnutrición crónica infantil y anemia, así como fortalecer el trabajo articulado intersectorial e intergubernamental entre los niveles de gobierno nacional, regional y local. Asistieron 180 representantes de los Gobiernos Regionales, Alcaldes y equipo de gestión de los Gobiernos Locales, Directores de las Direcciones Regionales de salud, Coordinadoras de la Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable y Promoción de la Salud asumiendo compromisos de realizar un trabajo articulado intersectorial e intergubernamental entre los niveles de gobierno nacional, regional y local, continuar con el liderazgo asumido, así como las intervenciones orientadas a disminuir la desnutrición crónica infantil y la anemia en función a los resultados como producto de la medición de la TDI.

Objetivo 1.2 Delimitar con precisión las funciones, competencias y esquemas adecuados de coordinación entre los niveles de gobierno, con el fin de determinar la responsabilidad administrativa y funcional en la provisión de servicios, que redunden en el fortalecimiento administrativo y financiero de los gobiernos regionales y locales.

- ✓ **Número de Actas de reuniones Intergubernamentales de Salud**
La Comisión Intergubernamental de Salud (CIGS) ha sesionado en 03 oportunidades (XXIV y XXV Reunión Ordinaria y XII Reunión Extraordinaria), con el propósito de revisar el estado de la implementación de las prioridades de políticas en salud adoptadas entre el Ministerio de Salud y la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales con la activa participación de los 25 Directores Regionales de Salud, la Alta Dirección del MINSA y sus Directores Generales.

Objetivo 1.3 Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.

- ✓ **Regiones y/o gobiernos locales capacitados y con transferencia tecnológica en salud Ocupacional y Ambiental para la prevención, evaluación y control de riesgos y daños para la salud, mediante acciones de prevención y evaluación de riesgos ocupacionales y ambientales.**





Se realizó 03 capacitaciones en transferencia tecnológica en salud ocupacional y ambiental en las regiones de:

- Región Tacna: Realización de la sensibilización para la participación de la población de la localidad de Coruca en la ejecución de la etapa de evaluación de la eficacia de filtros de quitosano de la Investigación "Diseño construcción y evaluación de filtros domiciliarios para el tratamiento de agua de fuente natural contaminada con arsénico utilizando hierro cerivalente encapsulado en quitosano", que permitirá consolidar las acciones de capacitación desarrolladas y promover la participación e involucramiento de la población.
- Región Apurímac: Asistencia técnica respecto a "Factores Psicosociales en el Trabajo – Estrés Laboral", desarrollado el 30 de junio.
- Región Ancash: Asistencia Técnica en el "Manejo de Instrumentos para la Evaluación Psicológica", del 20 al 23 de junio.

✓ **Regiones y/o gobiernos locales capacitados y con Transferencia en Salud Ocupacional y Ambiental para la prevención y control de riesgos y daños a la salud de las personas por exposición a riesgos generados o relacionados a las actividades económicas.**

Se realizó 06 capacitaciones en transferencia tecnológica en salud ocupacional y ambiental en relación de las actividades económicas en las regiones:

- Región Lima: El Secretario del Comité Técnico de Normalización de Salud y Seguridad Ocupacional del CENSOPAS-INS realizó una exposición ante el Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Lima Metropolitana del MTPE, sobre alcances de las Normas Técnicas Ergonómicas e Implicancias de la verificación de la estiba terrestre.
- Región Huancavelica: Asistencia Técnica en "Toxicología de metales pesados y Colección, transporte y almacenamiento de muestras biológicas para la determinación de metales pesados", se realizó la sensibilización de los tópicos de toxicología de metales pesados y tomas de muestra que permitirá mayor conocimiento y experiencia de los participantes para su aplicación en este campo.
- Región Madre de Dios: Asistencia Técnica en el tema "Colección, transporte y almacenamiento de muestras biológicas para la determinación de metales pesados".
- Región Lima: Asistencia Técnica "Salud Ocupacional" dirigido a representantes del Gobierno Regional Lima Norte, en el fortalecimiento de capacidades a nivel de recursos humanos en Sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, logrando fortalecer el desempeño en el área de salud ocupacional.
- Región Ucayali: Asistencia Técnica "Muestreo Biológico para el dosaje de mercurio en orina".





- Región Loreto: Asistencia Técnica en "Colección, Transporte y Almacenamiento de Muestras Biológicas para la determinación de metales pesados".

- ✓ **Capacitación y transferencia tecnológica de métodos en control de calidad básico de medicamentos en las regiones.**
Se ha capacitado a los profesionales de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana UNAP-Iquitos (Región Loreto), para que la DIRESA cuente con profesionales preparados en la ejecución de pruebas rápidas en el control de calidad de medicamentos y consolidar una conveniente capacidad de gestión, además participaron invitados de las Universidades, Direcciones Regionales de Salud (San Martín, Huánuco, Ayacucho, Apurímac, Trujillo, Tumbes, Piura, Ucayali y Tacna) y Autoridades Regulatorias extranjeras (Ecuador).

- ✓ **Evaluación de Técnicas Transferidas a los laboratorios (PEED).**
Se han evaluado las técnicas transferidas a las diferentes DISAS/DIRESAS de los siguientes métodos:
 - Laboratorio de Virus Respiratorio.- Evaluación del método Inmunofluorescencia Directa para diagnósticos de virus respiratorios a los Laboratorios de Referencia Regional: Ucayali, Ayacucho y Puno.
 - Laboratorio de enteroparásitos.- Evaluación del método Concentración por sedimentación en tubo a los Laboratorios de Referencia Regional; Arequipa, Huancavelica y San Martín.
 - Laboratorio de enteroparásitos.- Evaluación del método Kato Katz a los Laboratorios de Referencia Regional; Arequipa, Huancavelica y San Martín.
 - Laboratorio de enteroparásitos.- Evaluación del método Cultivo Harada Mori a los Laboratorios de Referencia Regional; Arequipa, Huancavelica y San Martín.
 - Laboratorio de enteroparásitos.- Evaluación del método Sedimentación rápida a los Laboratorios de Referencia Regional; Arequipa, Huancavelica y San Martín.
 - Laboratorio de Chagas.- Evaluación del método Inmunofluorescencia indirecta IgG Chagas a los Laboratorios de Referencia Regional; Arequipa, San Martín, Ucayali. (Bi anual)
 - Laboratorio de Chagas.- Evaluación del método ELISA IgG Chagas a los Laboratorios de Referencia Regional: Arequipa, San Martín, Ucayali. (Bi anual)

- ✓ **Número de documentos normativos difundidos sobre infraestructura, equipamiento y mantenimiento de los establecimientos de salud a los gobiernos regionales.**
Se ha publicado en el portal de Transparencia del Ministerio de Salud:





- Norma Técnica de Salud N° 119-MINSA-DGIEM "Infraestructura y Equipamiento de Establecimientos de Salud del Tercer Nivel de Atención".
- Directiva Administrativa N° 211-MINSA-DGIEM que "Regula el pintado externo e interno de los Establecimientos de Salud en el ámbito del MINSA"
- Norma Técnica de Salud N° 110-MINSA-DGIEM, "Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Segundo Nivel de Atención"
- Norma Técnica de Salud N° 113-MINSA-DGIEM, "Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención".
- Anteproyecto de Guía Técnica de Operación y Mantenimiento de Calderas de Vapor y Pirotubulares en Establecimientos de Salud.
- Guía de Mantenimiento de Equipos de Aire Acondicionado.

✓ **Número de regiones que reciben asistencia técnica en la elaboración de sus Planes de Equipamiento de los Establecimientos de Salud.**

La Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento (DGIEM) del MINSA, brindó asistencia técnica a las 25 regiones en la elaboración de sus Planes de Equipamiento de los Establecimientos de Salud.

Asimismo, se aprobaron los 25 Planes de Equipamiento de Establecimientos de Salud para Programas Presupuestales con la Resolución Ministerial N° 039-2016/MINSA, y con Decreto Supremo N° 060-2016-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 del pliego 011: Ministerio de Salud, a favor de los pliegos Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, Instituto de Gestión de Servicios de Salud y los pliegos Gobiernos Regionales, para financiar la compra y reposición de equipamiento biomédico.

✓ **Número de regiones que reciben asistencia técnica en la elaboración de sus Planes de Mantenimiento de los Establecimientos de Salud.**

La Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento del MINSA, brindó asistencia técnica a las 25 regiones en la elaboración de sus Planes de Mantenimiento de los Establecimientos de Salud.

Asimismo, los Gobiernos Regionales han elaborado el Plan Multianual de Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud - PMMES 2016-2018. A la fecha, los veinticinco (25) Gobiernos Regionales han remitido a la DGIEM los documentos de aprobación de sus planes.

4.2. Principales factores implementados que han contribuido o impedido el logro de las metas:





Objetivo 1.1 Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.

✓ **Direcciones regionales de Salud que implementan la tecnología de decisiones informadas.**

- Para realizar la ejecución de la transferencia de la "Tecnología de Decisiones Informadas" a la DIRESA y Gobierno Local, es necesario continuar con los procesos de asistencia técnica, capacitación de acuerdo a las brechas identificadas, acompañamiento, supervisión y monitoreo según niveles: DIRESA, Red, Microrred / Establecimientos de Salud y Gobierno Local.
- El Plan de Incentivos Municipales en el 2015, fue un aliado estratégico dado que el TDI, se encontraba en la actividad 5 "Análisis de información para el abordaje de la desnutrición crónica infantil".
- El encuentro de experiencias exitosas fue un espacio que permitió intercambiar experiencias de los alcaldes distritales sobre las intervenciones realizadas desde los gobiernos locales como producto de los resultados de las mediciones realizadas en el TDI, para la disminución de la DCI, asumiendo compromisos de continuar realizando un trabajo articulado intersectorial e intergubernamental entre los niveles de gobierno nacional, regional y local, así como el liderazgo asumido.

Objetivo 1.2 Delimitar con precisión las funciones, competencias y esquemas adecuados de coordinación entre los niveles de gobierno, con el fin de determinar la responsabilidad administrativa y funcional en la provisión de servicios, que redunden en el fortalecimiento administrativo y financiero de los gobiernos regionales y locales.

✓ **Número de Actas de reuniones Intergubernamentales de Salud**

- El Ministerio de Salud viene fortaleciendo la gestión intergubernamental con los gobiernos subnacionales: regionales y locales, a través de sus mecanismos de articulación, uno de estos mecanismos es la Comisión Intergubernamental de Salud.

Objetivo 1.3 Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.

✓ **Regiones y/o gobiernos locales capacitados y con transferencia tecnológica en salud Ocupacional y Ambiental para la prevención, evaluación y control de riesgos y daños para la salud, mediante acciones de prevención y evaluación de riesgos ocupacionales y ambientales.**





- Fortalecimiento de las capacidades locales a través de la movilización de recursos humanos especializados desde el CENSOPAS.

- ✓ **Regiones y/o gobiernos locales capacitados y con Transferencia en Salud Ocupacional y Ambiental para la prevención y control de riesgos y daños a la salud de las personas por exposición a riesgos generados o relacionados a las actividades económicas.**

El aporte del staff de especialistas de mayor experiencia del CENSOPAS, mediante la participación calificada en las actividades del Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Lima Metropolitana del MTPE; contribuyó sustancialmente al éxito de la actividad.

- ✓ **Capacitación y transferencia tecnológica de métodos en control de calidad básico de medicamentos en las regiones.**

Adquisición de 02 mini laboratorios portátiles que facilitan la capacitación en las regiones.

- ✓ **Evaluación de Técnicas Transferidas a los laboratorios (PEED).**

- Coordinación con los responsables de los laboratorios de referencia nacional que participan en la evaluación de las técnicas transferidas en las regiones, a través de los programas de evaluación externa de desempeño (PEED), a fin de identificar los problemas existentes en el desarrollo de la evaluación.

4.3. Las falencias y desventajas, están referidas a:

- ✓ **Direcciones regionales de Salud que implementan la tecnología de decisiones informadas.**

- Algunos Gobiernos Locales no priorizan dentro de su Plan de Gestión Territorial la situación de desnutrición en su ámbito jurisdiccional.

- ✓ **Regiones y/o gobiernos locales capacitados y con transferencia tecnológica en salud Ocupacional y Ambiental para la prevención, evaluación y control de riesgos y daños para la salud, mediante acciones de prevención y evaluación de riesgos ocupacionales y ambientales.**

- No se cuenta con Direcciones de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud en las regiones, para asegurar la vigilancia, regulación y control de los riesgos inherentes a la producción por el crecimiento económico que significa mayor población expuesta a riesgos ocupacionales y ambientales.

- Escaso diagnósticos de Riesgos Ocupacional y Ambiental en las regiones, para poder priorizarlos y evaluar las medidas de prevención y control necesarias.

- ✓ **Regiones y/o gobiernos locales capacitados y con Transferencia en Salud Ocupacional y Ambiental para la prevención y control de riesgos y daños a**





la salud de las personas por exposición a riesgos generados o relacionados a las actividades económicas.

- Escasa incorporación de especialistas experimentados en aspectos de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud en las regiones.
- Poca visión en el proceso de crecimiento económico que significa mayor población expuesta a riesgos ocupacionales y ambientales, para asegurar el desarrollo de estas acciones de investigación.
- ✓ **Capacitación y transferencia tecnológica de métodos en control de calidad básico de medicamentos en las regiones.**
 - Inexistencia de acuerdos o convenios de las DIRESAS con las Universidades para la realización de las pruebas rápidas de control de calidad de medicamentos.
- ✓ **Evaluación de Técnicas Transferidas a los laboratorios (PEED).**
 - Demora de los laboratorios de referencia nacional en el envío de respuesta de las técnicas transferidas en las regiones para el programa de la evaluación externa de desempeño.

5. Análisis de la gestión de la Entidad Ejecutora y del desempeño

5.1. Conclusiones:

- El fortalecimiento de capacidades y competencias de acuerdo a la brecha identificada de la Tecnología de Decisiones Informada se hace necesario, así como la asistencia técnica y ejecución de supervisión y monitoreo de acuerdo a los niveles y funciones que les corresponde: DIRESA, Red, Microrred / EE.SS. y Gobierno Local.
- El Ministerio de Salud reconoce a la CIGS como un mecanismo legítimo y efectivo para la adopción y seguimiento de acuerdos entre el Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales respecto de prioridades de política de salud.
- Para el presente año el plan de incentivos municipales ya no se encuentra como meta, siendo necesario que el personal de salud asuma la responsabilidad de realizar abogacía e incidencia a nivel de los Gobiernos Locales a fin de continuar el proceso de implementación de la TDI, así como desarrollar un trabajo articulado para el logro de los objetivos trazados.
- El monitoreo permanente a través de la hoja de ruta es una estrategia muy importante en el proceso de implementación de la TDI.
- Recursos humanos reducidos a nivel central, nacional y regional en Salud Ocupacional y aspectos de Protección del Medio Ambiente para la Salud, y para el diagnóstico de enfermedades ocupacionales y ambientales.
- El Centro Nacional de Control de Calidad cuenta con las herramientas y Guía de Transferencia Tecnológica de Pruebas Rápidas para el Control de





- Calidad de Medicamentos y con el personal especializado para hacer la transferencia a las regiones.
- Los Laboratorios de Referencia Nacional no cuentan con facilidades para la realización de los PEEC debido a la demora en la compra de insumos.
- Los 25 Gobiernos Regionales elaboraron sus Planes de Equipamiento de los Establecimientos de Salud, con la finalidad de agilizar la reposición y adquisición de nuevo equipamiento biomédico en el marco de los programas presupuestales. Asimismo, han elaborado el Plan Multianual de Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud - PMMES 2016-2018.

6. Análisis Instrumental

6.1. Recomendaciones:

- La transferencia de la Tecnología Decisiones Informadas a nivel regional y distrital, se debe continuar fortaleciendo las capacidades, competencias, asistencia técnica, supervisión y monitoreo para fortalecer los procesos de la implementación.
- Establecer acuerdos para la continuidad de las prioridades de política intergubernamental de salud.
- Continuar a nivel de la DIRESA, Red de Salud y Microrred/Establecimiento de Salud, el acompañamiento y asistencia técnica a los gobiernos locales del ámbito jurisdiccional en la implementación de la Tecnología de Decisiones Informadas.
- Continuar con el monitoreo permanente en todos los niveles DIRESA, RED, MICRORED/EE.SS. de acuerdo a la hoja de ruta de implementación de la Tecnología Decisiones Informadas.
- Identificar y evaluar las capacidades desarrolladas en las regiones a fin de darle sostenibilidad y aplicación práctica a la capacitación e implementación del Programa de Control de la Silicosis en el país.
- Fortalecimiento del INS – CENSOPAS como organismo central a cargo de estas funciones, por ser el Centro de Referencia Nacional que apoya técnicamente al Sector Salud, dedicado a promover y desarrollar la Salud Ocupacional y Protección Ambiental centrado en las personas.
- En el proceso de crecimiento económico que significa mayor población expuesta a riesgos ocupacionales y ambientales, se debe asegurar el desarrollo de estas acciones de investigación, sugiriendo la creación de las Direcciones de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud en las Regiones a fin de asegurar la vigilancia, regulación y control de estos riesgos inherentes a la producción.
- Solicitar a las DIRESAS que busquen alianzas estratégicas con las Universidades de su región para asumir el control de calidad nivel I y II a falta de personal e insumos en su institución.





PERÚ

Ministerio
de Salud

INSTITUTO NACIONAL
DE PROMOCIÓN Y
DEFENSA DE LA SALUD

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

- Los laboratorios de referencia nacional deben programar un año anterior con los laboratorios de referencia regional, las técnicas transferidas del programa de la evaluación externa de desempeño, a fin de contar con los resultados anuales.
- Los Laboratorios de Referencia Nacional deben priorizar los Programas de evaluación externa de Calidad hacia los Laboratorios de Referencia Salud Pública considerando el proceso de Transferencia Tecnológica, las Políticas Nacionales, para poder monitorizar, supervisar e implementar las acciones de mejora necesarias.
- Continuar a nivel de la GERESA y DIRESA, el acompañamiento y asistencia técnica a los gobiernos regionales con la finalidad de agilizar la reposición y adquisición de nuevo equipamiento biomédico en el marco de los programas presupuestales.

MATRIZ DE RESULTADOS

En cuadro adjunto, se presenta la Matriz de Resultados.





DECIENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OMBÚSGUBERNO CUMPLIMIENTO
D.S. Nº 037-2007-PCM Y MODIFICATORIAS

Cód. Política Nacional de Desarrollo	Cód. Objetivo	Producto actividad prioritaria	Indicador elaborado	Unidad Medida	Meta Anual	Ejecución		Avance (%)	Causa Oportuna	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
						ITEM	US\$						
1.1	1.1	Implementación de la tecnología de decisiones inteligentes en la gestión de servicios de salud.	Nº de Dirección de Salud, Gerencia de Salud, Dirección Sub Regional de Salud que implementan la tecnología de decisiones inteligentes.	DIRECCIONES GERENCIALES REGIONAL	6	0	0	0%	<p>No se tiene meta programada para el primer semestre 2016, por realizarse las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el marco de la transición de la Tecnología de Decisiones Inteligentes, se ha realizado el estudio de las necesidades de información de las regiones de la Gerencia Sub Regional de Salud. • Se está realizando el estudio de las necesidades de información de las Gerencias Regionales de Salud. • Contar con una meta de plan de trabajo para el proceso de implementación de la TDI. • Contar con una hoja de ruta para el monitoreo de la implementación de TDI en distintos niveles, así como para los 32 distritos continuadores, quienes deben realizar la segunda medición. 	<p>Continuar fortaleciendo capacidades, competencias, asistencia técnica, supervisión y monitoreo nivel regional y distrital para fortalecer las prácticas de la implementación de la Tecnología de Decisiones Inteligentes TDI.</p>	<p>INS-CENSA</p>	<p>Ministerio de Salud</p>	
						3	3	75%	<p>Durante el periodo de Enero - Junio 2016, la Comisión Intergubernamental de Salud ha realizado en las comunidades (VIA y VVO Aquino Ordoñez y Villavieja (Ica)) con el propósito de evaluar el estado de la implementación de las prioridades de políticas de salud adoptadas por el MINSA y la AIGC con la activa participación de los 32 Distritos Regionales de Salud, la AIGC, la Dirección del MINSA y sus Directores Generales.</p>	<p>Establecer acuerdos para la consolidación de las prioridades de políticas de salud, intergubernamental de salud.</p>	<p>Oficina General de Antidoping y Coordinación</p>	<p>Ministerio de Salud</p>	
1.2	1.2	Comunicación de los riesgos de salud ocupacional y ambiental en las empresas y en las comunidades.	Número de Actas de reuniones intergubernamentales de salud.	ACTAS	4	3	3	75%	<p>Región Tarma: Se realizó una actividad de sensibilización para la participación de la población de la localidad de Conos en el marco del Proyecto de construcción y evaluación de filtros domiciliarios para la remoción de arsénico.</p> <p>Región Arequipa: Se realizó el fortalecimiento de capacidades de los recursos humanos en el tema de Factores Patógenos en el Trabajo - Estrés Laboral.</p> <p>Región Arequipa: Se realizó el fortalecimiento de capacidades de los recursos humanos en el manejo de instrumentos de evaluación psicológica para una mejor aplicación de los recursos humanos en el área de Psicología Ocupacional.</p>	<p>• Seguir que en las Direcciones Regionales de Salud, mantenga con las Direcciones de Salud Ocupacional y Ambiental de la Dirección del Ambiente para la Salud en las regiones, para asegurar la vigilancia, regulación y control de los riesgos laborales a la producción, por el riesgo inherente a la producción en el crecimiento económico.</p> <p>• Continuar el fortalecimiento de capacidades de los recursos humanos en las regiones, para la sostenibilidad y aplicación práctica de la capacitación e implementación de un Programa de Control de la Salud en el país.</p> <p>• Las regiones deben generar dispositivos de Riesgo Ocupacional y Ambiental, para poder priorizar y evaluar las medidas de prevención y control de riesgos.</p>	<p>INS-CORISAS</p>	<p>Ministerio de Salud</p>	
						4	4	100%	<p>Región Lima: Realización de exposición el día 14-02-2016 en el Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Lima Metropolitana del MTP, sobre los temas: Avances de las Normas Técnicas Esenciales e Implicancias de la verificación de la salud de los trabajadores, expoliando los Riesgos Ergonómicos en el Trabajo de Esfera.</p> <p>Región Huancavelica: Asistencia Técnica 0428 de febrero 16 de marzo, en Tecnología de metales pesados y colección, transporte y almacenamiento de muestras biológicas para la determinación de metales pesados.</p> <p>Región Madre de Dios: Asistencia Técnica el 19 de marzo, en Colección, transporte y almacenamiento de muestras biológicas para la determinación de metales pesados.</p> <p>Región Lima: Asistencia Técnica en marzo, Salud Ocupacional dirigida a representantes del Gobierno Regional de Ica, para el desarrollo de actividades de salud ocupacional en las empresas que permitan el desarrollo en este campo.</p> <p>Región Arequipa: Fortalecimiento de las capacidades en Colección, Transporte y Almacenamiento de Muestras Biológicas para la determinación de metales pesados, mediante el desarrollo de actividades de salud ocupacional.</p>	<p>• No se cuenta con Direcciones de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud en las regiones, por lo que se debe priorizar la creación de estas direcciones en las regiones, para poder priorizar y evaluar las medidas de prevención y control de riesgos.</p>	<p>INS-CORISAS</p>	<p>Ministerio de Salud</p>	
1.3	1.3	Capacitación de los recursos humanos en la gestión de servicios de salud.	Número de cursos de capacitación de los recursos humanos en la gestión de servicios de salud.	CURSOS	4	6	6	150%	<p>Región Lima: Realización de exposición el día 14-02-2016 en el Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Lima Metropolitana del MTP, sobre los temas: Avances de las Normas Técnicas Esenciales e Implicancias de la verificación de la salud de los trabajadores, expoliando los Riesgos Ergonómicos en el Trabajo de Esfera.</p> <p>Región Huancavelica: Asistencia Técnica 0428 de febrero 16 de marzo, en Tecnología de metales pesados y colección, transporte y almacenamiento de muestras biológicas para la determinación de metales pesados.</p> <p>Región Madre de Dios: Asistencia Técnica el 19 de marzo, en Colección, transporte y almacenamiento de muestras biológicas para la determinación de metales pesados.</p> <p>Región Lima: Asistencia Técnica en marzo, Salud Ocupacional dirigida a representantes del Gobierno Regional de Ica, para el desarrollo de actividades de salud ocupacional en las empresas que permitan el desarrollo en este campo.</p> <p>Región Arequipa: Fortalecimiento de las capacidades en Colección, Transporte y Almacenamiento de Muestras Biológicas para la determinación de metales pesados, mediante el desarrollo de actividades de salud ocupacional.</p>	<p>• No se cuenta con Direcciones de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud en las regiones, por lo que se debe priorizar la creación de estas direcciones en las regiones, para poder priorizar y evaluar las medidas de prevención y control de riesgos.</p>	<p>INS-CORISAS</p>	<p>Ministerio de Salud</p>	
						4	4	100%	<p>Región Lima: Realización de exposición el día 14-02-2016 en el Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Lima Metropolitana del MTP, sobre los temas: Avances de las Normas Técnicas Esenciales e Implicancias de la verificación de la salud de los trabajadores, expoliando los Riesgos Ergonómicos en el Trabajo de Esfera.</p> <p>Región Huancavelica: Asistencia Técnica 0428 de febrero 16 de marzo, en Tecnología de metales pesados y colección, transporte y almacenamiento de muestras biológicas para la determinación de metales pesados.</p> <p>Región Madre de Dios: Asistencia Técnica el 19 de marzo, en Colección, transporte y almacenamiento de muestras biológicas para la determinación de metales pesados.</p> <p>Región Lima: Asistencia Técnica en marzo, Salud Ocupacional dirigida a representantes del Gobierno Regional de Ica, para el desarrollo de actividades de salud ocupacional en las empresas que permitan el desarrollo en este campo.</p> <p>Región Arequipa: Fortalecimiento de las capacidades en Colección, Transporte y Almacenamiento de Muestras Biológicas para la determinación de metales pesados, mediante el desarrollo de actividades de salud ocupacional.</p>	<p>• No se cuenta con Direcciones de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud en las regiones, por lo que se debe priorizar la creación de estas direcciones en las regiones, para poder priorizar y evaluar las medidas de prevención y control de riesgos.</p>	<p>INS-CORISAS</p>	<p>Ministerio de Salud</p>	



DESEMPEÑO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

MATRIZ DE SENSIBILIDAD
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
D.S. N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS

MINISTERIO DE SALUD
DAD: 0116.1

Cód. D.O.	Cód. Política Nacional	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador perforado	Unidad Medida	Meta Anual	Ejecución a SEM		Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
							IPDM	SEMA						
			Capacidad tecnológica de control de calidad básica de medicamentos.	Y uso de capacitación y transferencia tecnológica de métodos de control de calidad básicos de medicamentos en las regiones.	Región	2	1	1	50%	Capacitación a los profesionales de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana UNAP- Iquitos Region Loreto, para que la DRESA controle con profesionales preparados en la ejecución de pruebas de control de calidad de medicamentos y garantizar una competente capacidad de gestión y liderazgo para la participación involucrada de las universidades, direcciones regionales de salud del país (San Martín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Tarma, Puno, Piura, Ucayali y Tarma) y unidades regulatorias extranjeras (Ecuador).	Se solicitará a las DREAS que busquen alianzas estratégicas con las universidades de su región para asumir el control de calidad de nivel II y la falta de personal e insumos en su instrucción.	INS-COCC INS-COCC		
			Evaluación de técnicas transferidas.	Requisitos transferidos a los laboratorios	Técnicas Evaluada	12	7	7	58%	Evaluación de las técnicas transferidas en las regiones, a través de los programas de evaluación externa de desempeño (PEED): - Laboratorio de Virus Respiratorio. Evaluación del método inmunofluorescencia Directa para diagnósticos de virus respiratorios a los laboratorios de Referencia Regional (Ucayali, Ayacucho y Puno). - Laboratorio de enteroparásitos. Evaluación del método de concentración por sedimentación en tubo a los laboratorios de Referencia Regional (Arequipa, Huancavelica y San Martín). - Laboratorio de enteroparásitos. Evaluación del método Kato Katz a los laboratorios de Referencia Regional (Arequipa, Huancavelica y San Martín). - Laboratorio de enteroparásitos. Evaluación del método de cultivo Hatai Wera a los laboratorios de Referencia Regional (Arequipa, Huancavelica y San Martín). - Laboratorio de enteroparásitos. Evaluación del método sedimentación rápida a los laboratorios de Referencia Regional (Arequipa, Huancavelica y San Martín). - Laboratorio de Chagas. Evaluación del método inmunofluorescencia indirecta IgG Chagas a los laboratorios de Referencia Regional (Arequipa, San Martín, Ucayali, QI Inval). - Laboratorio de Chagas. Evaluación del método ELISA IgG Chagas a los laboratorios de Referencia Regional (Arequipa, San Martín, Ucayali, QI Inval). - Documentos Normativos difundidos.	Los laboratorios de referencia regional deben programar un año anterior con los laboratorios de referencia regional, las técnicas transferidas del programa de la evaluación externa de desempeño, a fin de contar con los reactivos anuales. - Actualizar el PRECISO-012 Ensayos Interlaboratorio e Intralaboratorio, estableciendo los requisitos para la programación de los PEEC (validación o verificación, procedimientos, bioseguridad). - Los IRM deben priorizar los PEEC hacia los LDO y considerar el proceso de Transferencia Tecnológica, las Políticas Nacionales, para poder monitorizar, supervisar e implementar las acciones de mejora necesarias.	INS-CNSP		
		Capacitar a los funcionarios de los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una competente capacidad de gestión.		Número de Documentos Normativos difundidos sobre infraestructura, equipamiento y mantenimiento de los establecimientos de salud, a los Gobiernos Regionales.	DOCUMENTOS	6	6	6	75%	- Norma Técnica de Salud "Infraestructura y Equipamiento de Establecimientos de Salud (Tecnología de Atención)". - Directiva Administrativa N° 231-MINSA/DGEM, "regula el funcionamiento interno de los Establecimientos de Salud". - Norma Técnica de Salud N° 310-MINSA/DGEM V.01 "Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Segundo Nivel de Atención". - Norma Técnica de Salud N° 313-MINSA/DGEM V.01 "Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención". - Anteproyecto de Guía Técnica de Operación y Mantenimiento de Calderas de Vapor y Proceluburas en Establecimientos de Salud".	Los Gobiernos Regionales han emitido o están en proceso de emitir los documentos.	Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento	Ministerio de Salud	
				Número de Ateliers que cumplen con los requisitos establecidos en el Plan de Equipamiento de los Establecimientos de Salud.	REGIONES	25	25	25	100%	Se ha cumplido con el plan de equipamiento de los establecimientos de salud en las regiones.				
				Número de Ateliers que cumplen con los requisitos establecidos en el Plan de Equipamiento de los Establecimientos de Salud.	REGIONES	25	25	25	100%	Se ha cumplido con el plan de equipamiento de los establecimientos de salud en las regiones.				



The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting. The second part details the various methods used to collect and analyze data, including surveys, interviews, and focus groups. The third part presents the findings of the study, highlighting key trends and patterns. Finally, the document concludes with recommendations for future research and practical applications of the findings.